

San José, Costa Rica
19 de septiembre de 2019

BOLETÍN DE PRENSA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO Y SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA SUSCRIBEN CONVENIO MARCO DE ASISTENCIA MUTUA



La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) suscribieron este jueves 19 de septiembre de 2019 un Convenio marco de asistencia mutua. La actividad se realizó en el edificio sede de la SECMCA, en San José de Costa Rica, enmarcada dentro de las actividades de celebración del 55 aniversario del CMCA y su Secretaría Ejecutiva.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO



Asistieron el señor Melvin Redondo, Secretario General de SIECA, la señora Desirée García, Directora Ejecutiva de SIECA, el señor Domingo González, Secretario Ejecutivo del CMCA, y el personal de la SECMCA.

Durante el acto, el Secretario del CMCA agradeció la presencia del Secretario General de SIECA, resaltando que este instrumento de asistencia mutua nace porque ambas instituciones están conscientes de la necesidad de intercambiar experiencias e impulsar esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento de la integración económica centroamericana, así como el desarrollo económico y social de la región, mediante acciones de asistencia técnica e institucional.

Entre las áreas de asistencia mutua identificadas están formular y gestionar de manera conjunta proyectos de cooperación internacional en materia de integración económica; ejecutar iniciativas y programas de asistencia técnica que fomenten la estandarización de estadísticas; realizar estudios y publicaciones de manera conjunta; e intercambiar información técnica y/o investigaciones de interés común desarrolladas por ambas instituciones. El Secretario Ejecutivo concluyó indicando que dicho instrumento





CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

permitirá estrechar aún más los lazos de amistad, cooperación y coordinación existentes entre ambas instituciones, en beneficio del desarrollo de los pueblos de Centroamérica.

Por su parte el señor Secretario General de SIECA expresó su beneplácito por la suscripción del convenio y las posibilidades de coordinación y cooperación entre ambas instituciones derivadas de él, con el fin de profundizar en el proceso de integración económica de la región y de visibilizar sus múltiples beneficios ante los pueblos de Centroamérica; lo anterior, en el marco del sexagésimo aniversario de la SIECA, a celebrarse en el año 2020, y del trigésimo aniversario del SICA y bicentenario de la independencia de nuestros países, a celebrarse en el año 2021.